

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6739 *THE BOSTON CONSULTING GROUP, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
KERNEL ANALYTICS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace público que, el 18 de julio de 2019, la Junta General de Socios de The Boston Consulting Group, Sociedad Limitada, y el Socio Único de Kernel Analytics, Sociedad Limitada Unipersonal, aprobaron la fusión por absorción de Kernel Analytics, Sociedad Limitada Unipersonal, por parte de The Boston Consulting Group, Sociedad Limitada.

Asiste a los socios, los acreedores y los trabajadores (o, en su caso, los representantes de los mismos) de las sociedades participantes en la referida fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados al respecto y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Madrid, 19 de julio de 2019.- Administrador Solidario de The Boston Consulting Group, Sociedad Limitada, y Administrador Único de Kernel Analytics, Sociedad Limitada Unipersonal, Llorenç Mitjavila Ribera.

ID: A190046934-1